



Solicitud General 3605389  
Solicitud Particular 1700548

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 13 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$1,271,046.49 ( UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510017507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100155100175071	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$29,382.40	
21111220000042842261C6950281310011200175071	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C6950281310011200175071	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$7,029.00	\$36,411.40

21111220000042842261C6950281110015510017507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155100175071	Fondo General	\$1,013,348.83	
21111220000042842261C69502811100155100175071	Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$50.43	
21111220000042842261C69502811100155100175071	Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehiculos		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$29,593.60	
21111220000042842261C69502811100155100175071	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$279,081.50	
21111220000042842261C69502811100155100175071	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175071	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$35,158.24	\$1,357,232.60

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,393,644.00

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$7,029.00

SUB - TOTAL:

\$1,386,615.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	-\$115,568.51	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$1,271,046.49

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE  
C.C.P. ARCHIVO.  
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

**Gobierno del Estado de Jalisco**

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES  
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pól. Gral.

3605389

Núm. Pól. Part.

1700548

FECHA

13/12/2017

**EXPEDIDA A FAVOR DE**

**NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.**

**DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES**

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017	\$115,568.51
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017	\$7,029.00

**TOTAL: \$122,597.51**

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS  
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.  
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES





SUBSECRETARIA DE FINANZAS  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:  
TONAYA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS				IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE				TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION			
013	AUTLAN DE NAVARRO	\$313.00	40%	\$125.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00	\$125.20	
031	EL GRULLO	\$190.00	40%	\$76.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00	\$76.00	
000	GUADALAJARA	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
230	GUADALAJARA	\$57,199.00	40%	\$22,879.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00	\$22,879.60	
098	TONAYA	\$15,754.00	40%	\$6,301.60	\$7,029.00	100%	\$7,029.00	\$0.00	\$13,330.60	
TOTAL		\$73,456.00	40%	\$29,382.40	\$7,029.00	100%	\$7,029.00	\$0.00	\$36,411.40	

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., DICIEMBRE 6 DEL 2017  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE DICIEMBRE DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	1,013,348.83
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	29,593.60
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	50.43
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	35,158.24
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	279,081.50

**TOTAL PARTICIPACIÓN**      \$1,357,232.60

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL





Solicitud General 3607493  
Solicitud Particular 1701348

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$106,673.29 ( CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510017507102 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación \$106,673.29

TOTAL: \$106,673.29

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$106,673.29

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE DICIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			106,673.29

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3607485  
Solicitud Particular 1701214

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$30,534.08 ( TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2017, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017507102 (12)	Fondo de Fiscalización al 40 Y 60%	\$30,534.08

TOTAL: ..... \$30,534.08

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA ..... \$30,534.08

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE





**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE DICIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			30,534.08

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL





Solicitud General 3606805  
Solicitud Particular 1700860

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 13 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$4,965.51 ( CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N )**

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017507102 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$4,965.51

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE DICIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE DICIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE COMPENSACION ISAN			4,965.51

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL





Solicitud General 3606672  
Solicitud Particular 1700725

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 13 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$36,956.60 ( TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510017507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Noviembre de 2017 \$80,825.60

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$80,825.60
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$43,869.00
TOTAL:	\$36,956.60

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

**Gobierno del Estado de Jalisco**

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE  
APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.

3606672

Núm. Pól. Part.

1700725

FECHA

13/12/2017

**EXPEDIDA A FAVOR DE**

**NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.**

**DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES**

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
36040915	FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR	POR CONCEPTO DE RETENCIÓN SÉPTIMA MINIST. DERIV. DE CONV. DE COLAB. Y APORT. DE REC. P/IMPLEMENTACIÓN DEL FDO. P/ LA CONTING. DE LA ECON. FAM. 2017, DE CONF. INSTRUCCIÓN MEDIANTE OF SEPAF/SUBFIN/561/2017 EMITIDO SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y CORREO ELECT. DE DGE., LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017	\$43,869.00

**TOTAL: \$43,869.00**

Vo.Bo.

**LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES**  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

**L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS**  
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES  
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE DICIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE NOVIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			80,825.60

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3593280  
Solicitud Particular 1696590

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$40,320.00 ( CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079 I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Noviembre de 2017 \$40,320.00

TOTAL: \$40,320.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$40,320.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE





**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Sistema DIF	351-A-DGPA-C-5413	28/11/2017	agosto 2017	492.00
Sistema DIF	351-A-DGPA-C-5413	28/11/2017	septiembre 2017	492.00
Tonaya, Jal.	351-A-DGPA-C-5413	28/11/2017	septiembre 2017	39,336.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$40,320.00</b>

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3602496  
Solicitud Particular 1699177

REF. NO. 1478

GUADALAJARA, JAL., 11 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$280,024.94 ( DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTICUATRO PESOS 94/100 M.N )**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554703

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850017507102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$280,024.94

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$280,024.94

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$280,024.94

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE DICIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE DICIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,968.00	0.0007597400000000	280,024.94

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL





**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

NUMERO: 0000228 / 2017

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TONAYA, JALISCO.  
P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Febrero del 2017, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 28 / FEBRERO
Participaciones:							
Federales de Enero	1,407,069.26	232,950.34	1,174,118.92	15/02/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	2,841,586.08
Estatales de Enero	41,127.20	5,696.00	35,431.20	15/02/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	72,087.20
Fondo de Infraestructura de Febrero	181,087.51		181,087.51	28/02/2017	021401040446554622	HSBC MEXICO, S.A.	362,175.02
Fondo de Fortalecimiento de Febrero	280,024.94		280,024.94	28/02/2017	021401040446554703	HSBC MEXICO, S.A.	560,049.88
Fondo de Compensación de ISAN de Febrero	4,965.51		4,965.51	27/02/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	9,931.02
IEPS Gasolinas y Diesel de Enero	90,593.74		90,593.74	16/02/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	174,503.54
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Enero	840.90		840.90	15/02/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	1,096.88
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Enero	34,890.00		34,890.00	03/02/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	69,683.00
	2,040,599.06	238,646.34	1,801,952.72				4,091,112.62

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

**A T E N T A M E N T E .**  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
GUADALAJARA, JAL., 3 DE MARZO DEL 2017  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

*HAMU*  
LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco  
MOTC / MART / *[Signature]*



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

NUMERO: 0000353 / 2017  
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TONAVA, JALISCO.  
P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Marzo del 2017, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / MARZO
<b>Participaciones:</b>							
Federales de Febrero	1,910,097.89	228,039.01	1,682,058.88	15/03/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	4,751,683.97
Estatales de Febrero	31,022.00	0.00	31,022.00	15/03/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	103,109.20
Fondo de Infraestructura de Marzo	181,087.51		181,087.51	31/03/2017	021401040446554622	HSBC MEXICO, S.A.	543,262.53
Fondo de Fortalecimiento de Marzo	280,024.94	66,982.00	213,042.94	31/03/2017	021401040446554703	HSBC MEXICO, S.A.	840,074.82
Fondo de Compensación de ISAN de Marzo	4,965.51		4,965.51	29/03/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	14,896.53
IEPS Gasolinas y Diesel de Febrero	85,638.48		85,638.48	17/03/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	260,142.02
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Marzo	0.00		0.00				0.00
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Febrero	294.97		294.97	15/03/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	1,391.85
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Febrero	0.00		0.00				69,683.00
	2,493,131.30	295,021.01	2,198,110.29				6,584,243.92

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

**ATENTAMENTE.**  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
GUADALAJARA, JAL., 3 DE ABRIL DEL 2017  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco  
MOTC / MART BMRRR





**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

NUMERO: 0000478/2017  
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TONAYÁ, JALISCO.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Abril del 2017, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 30 / ABRIL
Participaciones:							
Estatales de Marzo	1,485,330.96	228,735.23	1,256,595.73	12/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	6,237,014.93
Fondo de Marzo	31,412.80	2,020.00	29,392.80	12/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	134,522.00
Fondo de Infraestructura de Abril	181,087.51		181,087.51	28/04/2017	021401040446554622	HSBC MEXICO, S.A.	724,350.04
Fondo de Fortalecimiento de Abril	280,024.94	66,938.00	213,086.94	28/04/2017	021401040446554703	HSBC MEXICO, S.A.	1,120,099.76
Fondo de Compensación de ISAN de Abril	4,965.51		4,965.51	26/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	19,862.04
IEPS Gasolinas y Diesel de Marzo	77,626.22		77,626.22	18/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	337,768.24
Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%)	25,783.07		25,783.07	03/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	25,783.07
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Enero a Marzo	105,130.55		105,130.55	03/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	105,130.55
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Marzo	622.36		622.36	18/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	2,014.21
I.S.R. Municipal Art 3º B de la L.C.F. de Marzo	37,359.00		37,359.00	03/04/2017	021401040446553979	HSBC MEXICO, S.A.	107,042.00
	2,229,342.92	297,693.23	1,931,649.69				8,813,586.84

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

ATENTAMENTE:  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
GUADALAJARA, JAL., 2 DE MAYO DEL 2017  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

*HUGO*  
LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

C. c. p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco  
MOTIC MARTIN BARRA